

MARIA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ, Secretaria General de la Excma. Diputación Provincial de Jaén.-

C E R T I F I C O: Que el Pleno de la Corporación, en Sesión Extraordinaria Urgente nº 7 celebrada el día 9 de junio de 2026, adoptó entre otros, el siguiente:

ACUERDO

“2 ELECCIÓN Y TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.

El Sr. Presidente en funciones, D. Juan Latorre Ruiz, me cede la palabra a mí, la Secretaria General, para explicar a la Corporación que se va a proceder a la elección del cargo de Presidente de la Excma. Corporación, para lo cual tienen en su poder la papeleta de votación, que deberán rellenar con el nombre del candidato.

Conforme al artículo 207 Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y concordantes, son electores y candidatos todos los Sres./as Diputados/as resultando elegido Presidente el que obtenga la mayoría absoluta de los votos en primera votación, por lo que les ruego que depositen su papeleta en la urna, por el orden en que sean llamados.

Por mí, la Secretaria, se lee la lista de los Diputados por orden alfabético.

Realizada la votación, se efectúa el escrutinio y anuncio en voz alta el Resultado que es el siguiente:

- Votos emitidos: 25
- Votos válidos: 25
- Votos en blanco: 10
- Votos obtenidos por D. Juan Latorre Ruiz: 15

En su consecuencia, resulta proclamado Presidente de esta Excma. Diputación Provincial de Jaén: D. Juan Latorre Ruiz.

Estando presente el proclamado, toma posesión de su cargo, conforme exige el artículo 60.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de acuerdo con la fórmula general prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril, haciéndosele entrega del Bastón de Mando como símbolo de su máxima autoridad por el anterior Presidente de la Diputación Provincial, el Diputado D. Francisco Reyes Martínez.

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | | |
|-------------|--|--------------------------|--------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL | PÁGINA 1/15 |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | | |



A continuación, el elegido ocupa el escaño presidencial, y concede la palabra a los portavoces de los Grupos Políticos por el siguiente orden:

En primer lugar, **D. Nicolás Grimaldos García del Grupo del Partido Popular** toma la palabra para decir lo que sigue:

Gracias, señor presidente. Buenos días, señoras, señores diputados, autoridades, vecinos de la provincia de Jaén. Quiero, en primer lugar, excusar a mi portavoz, a Luis Mariano Camacho y al diputado Juan Morillo, que por motivos personales le ha sido imposible asistir hoy a este pleno.

Voy a ser muy breve. En primer lugar, en nombre del Grupo del Partido Popular de esta Diputación y en el mío propio, quiero dar la enhorabuena al nuevo Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, al señor Juan Latorre. Le deseo de forma sincera, en lo personal y en lo institucional, acierto, acierto en la gestión, porque será bueno para Jaén.

Y no lo tiene fácil, señor Latorre, no lo tiene fácil. No hay más que leer la prensa nacional estas últimas semanas y, más concretamente, estos últimos días, ya que afecta a esta provincia y, aún más, a esta Diputación Provincial. Andalucía vuelve a salir a la palestra de la corrupción y, con ella, Jaén. Hoy, señor Latorre, asume usted una altísima responsabilidad que exige, por encima de todo, altura de miras y una profunda vocación de diálogo.

Andalucía camina hoy con una política de moderación, de puentes tendidos que los andaluces recientemente han ratificado, una política que busca la centralidad y el entendimiento y que los ciudadanos nos reclaman a todos cada día. Jaén no puede ser la excepción, Jaén no puede ser de ninguna manera la excepción. Esta Diputación debe de seguir y no puede seguir siendo una trinchera ajena a esta realidad.

Por eso, señor Latorre, desde el respeto institucional, hoy le pedimos que tenga la valentía de dar un giro de 180 grados en la dirección de esta causa. Insisto, y como están las cosas, usted no lo tiene nada fácil. Mire, es una pena que un día en el cual el protagonismo debería de estar en el relevo de esta presidencia, de esta Diputación, la noticia sea la presunta corrupción que acecha al PSOE y, más concretamente, al PSOE de Jaén.

Tenemos la sensación de que lo peor del PSOE de Andalucía, el PSOE de Andalucía de los Eres y de la Faffe, vuelve a mancharlo todo con nombres como Gaspar Zarrías, que de nuevo está en la trama de las cloacas, cuya investigación señala a la provincia, salpicando directamente al diputado nacional del Partido

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electr nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr nica. | | |



Socialista en Jaén y al alcalde de Bedmar, Juan Francisco Serrano, número dos de Santos Cerdán.

Y buen conocido, precisamente, del anterior Presidente. Y no podemos evitar acordarnos del Presidente de la Diputación de Badajoz, Miguel Ángel Gallardo, que también, precisamente, dejó la presidencia.

Mire, Señor Presidente, también, precisamente, dejó la presidencia de la Diputación para irse al Parlamento. Desde luego, hoy no es un buen día para el Partido Socialista de Andalucía y mucho menos para el PSOE de Jaén. Y no lo decimos nosotros, lo dice la Fiscalía Anticorrupción, con sede en Madrid.

Es vergonzoso que el Partido Socialista haya abusado una y otra vez de Jaén para sus presuntas corruptelas. Andalucía dijo hace ocho años que estaba harta de corrupción y lo ha vuelto a ratificar. Jaén está más harta que nunca de que se manche precisamente su nombre. Sentimos rabia y vergüenza.

Mire, no le ocultamos nuestro recelo. Sabemos que el proyecto que usted representa hoy aquí arrastra la inercia de cinco décadas del mismo color político en esta casa, un modelo que ha pecado a menudo de inmovilismo y de desidia. Es difícil ofrecer recetas nuevas cuando se insiste en repetir fórmulas fracasadas. A los hechos me remito, ningún cambio político en la bancada socialista, todo sigue igual.

Por eso, y con la misma claridad con la que hoy le felicitamos, le decimos también que concebimos esta nueva etapa, una etapa de transición que deseamos corta en lo temporal, pero positiva para Jaén en lo ejecutivo. Nosotros vamos a ejercer una oposición leal, pero firme. Vamos a fiscalizar su gestión desde el primer minuto, no para bloquear, sino para exigir que los recursos de los giennenses lleguen a todos los municipios y, especialmente, a los municipios más pequeños, que son los que más necesitan el amparo de esta Diputación.

Siempre va a encontrar a este grupo, al Grupo del Partido Popular, con la mano tendida para avanzar en el bienestar de la provincia de Jaén. Confiamos en que usted demuestre ser un presidente valiente que gobierne sin tuteladas y con autonomía.

Mientras tanto, el Partido Popular va a seguir trabajando a pie de calle, construyendo la alternativa de ilusión, moderación y dinamismo que ya es una realidad en Andalucía. Y que estamos convencidos de que llegará también de una forma definitiva a esta casa en mayo de 2027. Hasta entonces, señor Latorre, asuma este bastón de mando con honor, con el honor que merece, con el respeto y la pluralidad de esta provincia, con el compromiso de gobernar sin sectarismo para todos los giennenses por igual.

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 3/15 |



Por todo lo anteriormente expuesto, desde luego, nosotros, nuestro voto, ha sido en contra, aunque lo ha visto en blanco. Muchas gracias y mucha suerte.

Acto seguido, el Sr. Presidente concede el turno de palabra a la Portavoz del Grupo Socialista, **D^a. Pilar Parra Ruiz** que realiza la siguiente alocución:

Muchas gracias, Señor Presidente. Un saludo para diputados y diputadas y, por supuesto, para todas las autoridades que nos acompañan, civiles, militares, religiosas, familiares, empleados y empleadas de esta casa, amigos y amigas y todas las personas, alcaldes y alcaldesas que también hoy han querido estar con nosotros en un día muy importante para la provincia, que de nuevo el Partido Popular ha emborronado y ha manchado.

Lamentablemente, esto es lo que tenemos en esta casa, esta oposición con este nivel. Pero decirle que estamos acostumbradas a esa comedia bufa que montan de vez en cuando porque no aportan ideas ni proyectos ni son capaces de trabajar con seriedad.

Arrojar dudas sobre Resurja y dañar la reputación de una empresa mixta modélica en su gestión que da empleo a 875 trabajadores de la que el PP forma parte de su Consejo de Administración y asume responsabilidades es como darse un tiro en el pie. ¿Por qué tiene la costumbre de acusar? ¿Hay alguna sentencia que diga tal? No. Bien, pues miren ustedes por dónde sí que hay sentencias cuando, igual que dice su líder, ustedes han atentado en esta provincia contra el séptimo mandamiento, no robarás.

No solo arruinaron, sino que atracaron el Ayuntamiento de Jaén. Alguicida a precio de whisky escocés, costaba 0,23 euros, ponían un precio de 69 euros. Cemento a precio de caviar, facturas falsas, con sentencia firme del Supremo, condenado, y queda una pieza separada de Matinrés. ¿Qué hablar del paisano Montoro, que privaba de ingresos mil millones a las arcas públicas, mientras acribillaba a los españoles a impuestos y a los giennenses, amañando leyes a medida de grandes empresas para que el botín se lo llevara a su despacho? Buscan atajos, sean valientes, planteen una moción de censura. Y cuando decía usted que básicamente hablaba de que demos un giro de 180 grados, todo lo contrario, hay que seguir el camino, hay que seguir el camino porque ojalá que la Junta de Andalucía algún día sea tan útil a esta provincia como lo es la Diputación Provincial. La utilidad de esta Diputación es reconocida por entidades y personas de reconocido prestigio.

Hemos tirado del carro de competencias que corresponden a otros en base al Estatuto de Autonomía. El CETEDEX, donde han puesto cero euros, mientras que a Córdoba le han dado cien millones. ¿Qué decir de las infraestructuras hidráulicas?

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electr nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr nica. | | |
| | | P GINA | 4/15 |



Nada han hecho por esta provincia y por la sequía. Cuatro decretos de sequía, cero. El Olivo Arena, donde ni quisieron pagar los dos millones y pico que restaban cuando llegaron al Gobierno de la Junta.

Feria Jaén, Geolit. Le comento como dato curioso, Jaén, una noticia, Jaén captó en abril el 32% de toda la financiación pública empresarial de Andalucía, por el liderazgo de la Diputación en el reparto de subvenciones, ocho coma cuatro millones. Damos a manos llenas a los ayuntamientos. Ejemplo muy claro, Ayudas por borrasca.

Señoras y señores que nos escuchan, Diputación, veinte millones, Junta de Andalucía, veinte millones a los distintos ayuntamientos de la provincia, siendo el presupuesto de esta Diputación el 0,77% del presupuesto con respecto a la Junta de Andalucía, que supera los cincuenta y un mil millones. Así que, lamentablemente, me ha hecho intervenir en este sentido, pero ustedes se han retratado. Sabemos quiénes son, pero ya se ha puesto de manifiesto en esta sala.

Y ahora ya retomo lo que un día como hoy merece. Hoy es un día importante para la provincia, un día importante para la Diputación. Es un día no para levantar bulos ni hacer comedias, es un día precisamente para comprometerse, para marcar líneas maestras, para soñar y para trazar el futuro de Jaén.

Cuando aún resuenan en este salón de pleno las palabras de nuestro querido Paco Reyes, hoy celebramos la llegada del nuevo Presidente, que viene precedida y que viene revestida del poder del cambio. Permítanme también que utilice un lema, sí, nosotros lo lograremos, un lema que indica unidad, que indica acción conjunta, un lema que nos habla también de que es posible y que tenemos esperanza, mucha esperanza en las oportunidades que ofrece esta provincia.

Superaremos desafíos y obstáculos y si además de nuestro esfuerzo contamos con otras Administraciones y también con la sociedad giennense, será más fácil alcanzar cambios significativos y nuevas metas, sin olvidar la igualdad y la cohesión social y territorial. Reitero, y ya lo decía cuando despedíamos a Paco Reyes, que hemos elegido al mejor, porque Juan, nuestro flamante Presidente, es como un olivo, sólido y resistente ante cualquier tempestad.

No se abate por los problemas, sabe guiar al grupo con firmeza, pero sin perder la humanidad. Sus dos mejores guerreros, su lucidez mental y su discreción, trasladando un liderazgo cercano, un liderazgo que transmite confianza. Es un presidente joven y tiene un amplio bagaje municipalista. Ha conseguido y ha acumulado mayorías absolutas desde el año 2014. Eso a esta altura es un logro difícil de conseguir.

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electr nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr nica. | | |
| | | P GINA | 5/15 |



Estoy convencida de que va a ser capaz de extrapolar ese bagaje municipalista a esta Diputación y va a ser un catalizador de ventas a las necesidades de alcaldes y alcaldesas, sin distinciones, y también de la sociedad jiennense. A pesar de que tenemos unas cuentas muy limitadas, sin embargo, la buena administración, que es nuestra fortaleza, hace que se puedan hacer muchas cosas y que estas cuentas den para mucho.

Hablar en general, porque después ya centrará el discurso el Presidente, pero sí decir que vamos a seguir trabajando para que nuestros pueblos sigan vivos, para hacer posible ayudas, para que los jóvenes adquieran la primera vivienda, para seguir apoyando la diversificación económica, el turismo, la agricultura, la ganadería, la agroindustria, la cultura, el deporte.

Seguiremos desplegando iniciativas en una competencia que no es nuestra, que son las políticas de empleo, pero ahí estará la Diputación Provincial, con Jaén por Industria, también favoreciendo la captación de empresas y, especialmente, estaremos fortaleciendo ese ecosistema en torno a la seguridad y a la defensa.

Seguiremos implementando el Plan Provincial que tenemos de medidas contra el cambio climático, porque realmente, si no lo hacemos así nuestros nietos, nuestros hijos no podrán discutir sobre el cambio climático, solo podrán vivir sus efectos. Y, por supuesto, vamos a seguir tejiendo una red social para los más desfavorecidos. Lo local, lo vamos a escribir con mayúsculas, huyendo del localismo. Estoy convencida, Juan, de que contigo esta Diputación va a seguir tirando del carro, va a liderar proyectos nuevos e importantes y, sobre todo, sin olvidar esa hoja de ruta de la que nos dotamos con nuestro Plan Estratégico de la Provincia, contando con los agentes sociales y económicos que también hoy nos acompañan. Contigo esta Diputación va a estar muy cerca de la epidermis de los municipios, porque es la cercanía cuando se mejora la vida de la gente. Presidente, también decir que queremos una sociedad emprendedora y que asuma riesgos. Por ello, es fundamental que prediquemos con el ejemplo. Te toca gobernar en tiempos convulsos, con una oposición como la que hemos visto.

Pero, como decía Neruda, podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera. Estoy convencida de que este equipo de Gobierno lo va a lograr, nosotros lo vamos a lograr, porque el éxito no es un destino, el éxito es un recorrido de esfuerzo, de aprendizaje y de perseverancia. Muchas gracias.

Seguidamente, el **Sr. Presidente** dirige las siguientes palabras a los reunidos:

“Jaén no es un lugar secundario en la historia, Jaén es una tierra protagonista”. Con esta frase, que pudiera ser el resumen de tantas y tantas obras del escritor jiennense Juan Eslava Galán, quiero comenzar. Comenzar con el orgullo de

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 6/15 |



pertenecer a una provincia extraordinaria, una tierra de historia, de esfuerzo y de talento. Una tierra que ha sabido convertir la cultura del olivar, la innovación, el patrimonio y la solidaridad de su gente en sus principales señas de identidad. Porque hablar de Jaén es hablar de una provincia que nunca ha dejado de avanzar, incluso en los momentos más difíciles.

Diputados y diputadas, compañeros y compañeras de la Corporación, expresidente de la Diputación de Jaén, amigo Felipe, Secretaria General del Partido Socialista en Andalucía, querida María Jesús, Diputados y Senador, Presidentes de las Diputaciones de Sevilla y de Cáceres, Subdelegados del Gobierno de Jaén y Almería, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, Provicario de la Diócesis de Jaén, Presidente del Consejo Económico y Social de nuestra provincia, Subdelegado de Defensa, representantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Guardia Civil, Policía Nacional, Diputados y Diputadas autonómicos, Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Jaén, Alcaldes y Alcaldesas, concejales y concejalas, autoridades, representantes de la sociedad jaenense, familiares, amigos y amigas. Hace doce años, con apenas veintisiete años, los vecinos y vecinas de Arjona me dieron la mayor responsabilidad que había asumido hasta entonces, ser alcalde de mi pueblo.

Recuerdo perfectamente aquel momento, los nervios, la ilusión, el respeto con el que afrontaba aquella tarea. Y recuerdo también una convicción que me acompaña desde entonces y que hoy, más que nunca, sigue intacta. La política solo tiene sentido cuando sirve para mejorar la vida de la gente. Y esa misma convicción es la que me trae hoy aquí. Asumo la presidencia de esta Diputación con una enorme ilusión y también con humildad, consciente de la responsabilidad que representa una institución que lleva décadas siendo un pilar fundamental para nuestros municipios y para el conjunto de nuestra provincia.

Y por eso, mis primeras palabras deben ser de agradecimiento a mi partido, al Partido Socialista, al partido en el que crecí desde niño acompañando a mi padre y aprendiendo de él el compromiso con los demás. El PSOE para mí es mucho más que una organización política, forma parte de mi historia personal y de mi forma de entender el servicio público. También a mi familia, a mi mujer, a mis hijos, a mis padres, a mi hermano, a mi hermana, aquellos que sois plenamente conscientes de que seguiré encontrando comprensión y apoyo constante.

Comprensión en las ausencias, en los momentos de agotamiento, si es que los hay, o la falta de ganas que en algunas ocasiones impedirán que os dé todo lo que merecéis. A los diputados y diputadas del Grupo Socialista, gracias por la

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 7/15 |



confianza, la confianza que habéis depositado en mí para asumir la presidencia de esta Diputación. Vuestro apoyo para mí es una enorme responsabilidad.

Y a los diputados del Partido Popular lamento, lamento de veras no haberles podido convencer todavía. Siento mucho, siento muchísimo la intervención del portavoz, del Señor Grimaldos. Creo que no ha estado a la altura. Y, por supuesto, agradecimiento a Paco Reyes por su trabajo, por su dedicación y por su compromiso durante todos estos años.

Paco deja una Diputación cercana a los municipios y respetada fuera y dentro de nuestra provincia. Quienes tenemos la oportunidad de trabajar con él sabemos bien que detrás de cada proyecto, detrás de cada iniciativa y detrás de cada avance para Jaén siempre ha habido muchas horas de trabajo, muchísimas horas, llamadas a horas intempestivas, mucha cercanía con los pueblos, Paco, y una profunda vocación de servicio público. Así que muchísimas gracias.

Hoy recogemos un testigo importante y lo hacemos desde el respeto a lo construido, pero también desde la responsabilidad de seguir avanzando, porque Jaén tiene motivos para sentirse orgullosa. Orgullosa de su gente, orgullosa de sus pueblos, orgullosa de su patrimonio, de su cultura, de su agricultura, de su industria, de su Universidad y de su enorme capacidad para superar dificultades.

Durante demasiado tiempo hemos hablado de lo que le falta a Jaén y es verdad que tenemos importantes retos por delante, pero también es verdad que ninguna tierra puede construir su futuro si no cree primero en sí misma. Y yo creo profundamente en esta provincia. Creo en una provincia que lidera el mundo a través de su aceite de oliva. Creo en una provincia que conserva algunos de los espacios naturales más valiosos de Europa.

Creo en una provincia con talento, con capacidad de innovación y con un enorme potencial económico y social. Creo, en definitiva, en Jaén. Pertenezco a una generación que escuchó demasiadas veces que para prosperar había que irse fuera, había que marcharse.

Demasiadas veces se nos dijo que las oportunidades estaban fuera. Demasiadas familias vieron como su hijos e hijas tenían que hacer las maletas para buscar lejos aquello que no encontraban aquí. Y, precisamente por eso, uno de los grandes objetivos que debemos compartir como provincia es que quien quiera quedarse en Jaén pueda hacerlo. Que nuestros jóvenes encuentren oportunidades, que nuestros emprendedores encuentren apoyo, que nuestras empresas encuentren condiciones para crecer.

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 8/15 |



Que el talento que nace en Jaén, en esta tierra, tenga razones para desarrollar aquí su proyecto de vida y por eso esta Diputación ha sido, está siendo y será clave. Ahí la Universidad de Jaén seguirá desempeñando un papel fundamental, ha sido y seguirá siendo uno de los grandes motores de conocimiento, innovación y oportunidades para esta provincia. La sociedad jienense ha dicho alto y claro que la UJA no se toca.

Y desde esta Diputación seguiremos caminando de su mano y exigiendo una financiación justa. Hablar del futuro de Jaén es también hablar de nuestros pueblos y permitidme que ahora o hable como alcalde. Sé perfectamente lo que significa atender una llamada a cualquier hora, sé lo que supone afrontar problemas con recursos limitados, sé lo que representa para un pequeño municipio mantener servicios esenciales y generar oportunidades para sus vecinos.

Por eso, quiero dejar claro que los 97 municipios seguirán siendo la prioridad de esta Institución. Los grandes, los medianos y especialmente los más pequeños. No existe un Jaén de primera y un Jaén de segunda. Existe una sola provincia formada por 97 municipios que merecen las mismas oportunidades. Seguiremos, por tanto, fortaleciendo la cooperación con los ayuntamientos. Seguiremos escuchando a alcaldes y alcaldesas, seguiremos impulsando espacios de participación y consenso, como el Consejo de Alcaldes y Alcaldesas. Y seguiremos, en definitiva, defendiendo el municipalismo como la mejor herramienta para acercar las soluciones a la gente, a la ciudadanía. Tenemos importantes retos por delante y, al mismo tiempo, contamos con las herramientas necesarias para superar cada uno de ellos, cada uno de esos retos.

Contamos con el presupuesto más inversor de la historia, unas cuentas que destinan nada más y nada menos que más de ochenta millones de euros a inversiones, la cifra más alta alcanzada hasta hoy. Y todo eso gracias al incremento de la participación en los impuestos del Estado, consecuencia directa de los buenos resultados económicos del Gobierno de España, que se traducen, en definitiva, en mayores ingresos para Diputaciones, también para Ayuntamientos y Comunidades Autónomas.

Si me lo permiten, en este momento quiero marcar tres líneas de trabajo que serán fundamentales en nuestra acción de Gobierno, no solo durante los meses que restan de mandato, sino también, estoy seguro, que en el futuro. La primera de ellas es una apuesta decidida por aprovechar las oportunidades que nos ofrece la cuarta revolución industrial, las oportunidades que nos brindan la inteligencia artificial, la automatización, el big data y el internet de las cosas.

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electr nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr nica. | | |
| | | P GINA | 9/15 |



Sin lugar a dudas, la industria, la innovación y el empleo serán una de mis prioridades. Y no quiero hablarles sólo de la oportunidad, de la realidad que ya hoy supone el Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación, CETEDEX, que, como saben, va a entrar en funcionamiento a finales de año con sus primeros edificios finalizados y una plantilla inicial de más de un centenar de trabajadores.

Tampoco quiero limitarme a hablarles del efecto tractor que ya hoy supone este centro para la instalación en nuestra provincia de industrias ligadas al desarrollo de la defensa, como la de Escribano, SAPA, FMG o Sicnova. Lo que pretendo es que el conjunto de las administraciones, del tejido empresarial y de la sociedad seamos capaces de dimensionar la oportunidad que tenemos para aprovechar esa cuarta revolución industrial, generando desde ese ecosistema de empresas innovadoras vinculadas a la defensa, otro aún mayor que sitúe a Jaén a la vanguardia en ámbitos como la robótica, la biotecnología, la modelización computacional, el análisis de datos o la inteligencia artificial. Por eso, les anuncio que a los esfuerzos ya realizados en el proyecto del CETEDEX por esta Diputación, uniremos la creación de otras herramientas, de nuevas herramientas de atracción de empresas, como una nueva oficina de captación de empresas en la ciudad de Linares. Estoy convencido de que trabajando juntos conseguiremos la consolidación del ecosistema industrial que esta provincia merece.

En esta misma línea de trabajo, la creación de empleo va a seguir siendo una de nuestras principales apuestas y por eso hemos incrementado el presupuesto de esta área nada más y nada menos que en un 50%, hasta alcanzar los doce millones de euros, el mayor esfuerzo que hemos realizado para generar oportunidades y ayudar a fijar población en nuestra provincia.

Estos recursos van a ayudar al fortalecimiento del Parque Tecnológico Geolit, la financiación de los programas para jóvenes con estancia en el extranjero y retorno del talento o uno coma dos millones de euros destinados a proyectos municipales generadores de empleo. Invertiremos más que nunca en empleo y en nuestros jóvenes, porque creemos que una provincia que retiene talento y atrae oportunidades genera futuro. Y de ello ya tenemos ejemplos de experiencias de éxitos, como el Centro Tecnológico de Innovación y Empleo Rural, CETIER, en el municipio de La Bobadilla.

Somos, además, plenamente conscientes de que la creación de empleo, la atracción del emprendimiento y la innovación requieren de infraestructuras y vías de comunicación adecuadas que son compatibles con la transición ecológica y la lucha contra la sequía y el cambio climático. Y es por ello, que impulsaremos el desarrollo del Plan de Infraestructuras Hidráulicas contemplado en el Convenio

Secretaría General

Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electr nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr nica. | | |
| | | P GINA | 10/15 |



con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de ACUAES, con actuaciones que van a movilizar más de doscientos millones de euros. Del mismo modo que continuaremos reforzando nuestra red de carreteras provinciales y vías verdes a través del Plan de borrascas, con una inversión superior a los cincuenta y tres millones de euros. Invertimos en infraestructura porque es sinónimo de oportunidades, seguridad y de cohesión territorial.

La segunda línea de trabajo que hoy quiero remarcar está vinculada a la colaboración con los ayuntamientos. No voy -y digo bien- no voy a escatimar esfuerzos para que la relación de esta Diputación con los ayuntamientos sea cada día más eficiente y más fructífera. En esta línea, vamos a continuar nuestro empeño de convertir a Jaén, este paraíso interior, en un ejemplo de turismo sostenible. Y es por ello que destinamos cerca de veintidós millones de euros al turismo, un enorme motor de nuestra economía. Gracias a esta dotación continuaremos desarrollando proyectos de nuestro turismo sostenible como Oleotour o el de Sierra Morena y Sierra Mágina. Nuestro impresionante patrimonio natural, cultural e histórico se convertirá en garante de oportunidades y de empleo.

La apuesta por la Academia de la Guardia Civil es también una apuesta por esta provincia, por su capacidad para generar oportunidades y por el papel que desempeña en la formación de quienes dedican su vida al servicio público. Por ello, destinamos una inversión histórica de cuatro coma siete millones de euros a la Academia de Suboficiales de Úbeda y seguiremos desarrollando actuaciones en la Academia de Baeza y en los cuarteles de toda la provincia.

En esta ilusionante etapa que hoy se inicia, queremos que todos los municipios de la provincia sean protagonistas, con independencia de su tamaño o población, y por ello, impulsaremos los seis proyectos comarcales Edil, con una inversión de cuarenta y seis millones de euros, que completaremos con cuatro millones de euros desde esta Diputación para que aquellos municipios menores de 20.000 habitantes que no han podido incorporarse a estos programas no se queden atrás.

Pero el progreso de nuestra provincia no se mide solo por su cifra económica, se mide sobre todo por la calidad de vida de las personas y por la capacidad de las instituciones para estar al lado de quien más lo necesita. Esta convicción se traduce en un presupuesto para el Área de Igualdad, Bienestar Social y Juventud que alcanza los ciento veintidós millones de euros, de los cuales treinta y seis pertenecen a fondos propios de esta Diputación para mitigar la falta de financiación autonómica. En esta área, dos grandes grupos de población van a tener un gran protagonismo. Por un lado, nuestros mayores. Ellos y ellas levantaron nuestros municipios y contribuyeron con su enorme esfuerzo al progreso que hoy

Secretaría General

Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 11/15 |



disfrutamos. Por lo tanto, garantizar el cuidado de nuestras personas mayores no es solo una obligación institucional, es un acto de justicia y gratitud. Guiados por esta idea, gestionamos las ayudas a domicilio hasta los setenta y cinco millones de euros en municipios menores de 20.000 habitantes y vamos a seguir mejorando nuestras residencias para avanzar hacia un modelo centrado en la persona.

Y en paralelo, nuestros jóvenes. Creo firmemente en el talento, en el esfuerzo y en la valentía de los jóvenes de esta provincia. Lo han demostrado incansablemente luchando por su universidad, por la igualdad, por la justicia social y nunca mirando hacia otro lado cuando se trata de defender a quien más lo necesita. Por eso, creo firmemente que son el presente de Jaén y deben tener la oportunidad de construir su proyecto de vida en esta tierra. Irse de Jaén podrá ser una elección, pero nunca una obligación. Por ello, esta Diputación continuará respondiendo a la principal preocupación de la juventud con esa línea de ayuda de hasta diez mil euros para la adquisición de su primera vivienda en los municipios más afectados por el declive demográfico. Soy consciente de que los y las jóvenes desean quedarse en su tierra y esta institución se compromete a contribuir para hacerlo realidad, para hacerlo posible.

Nuestro compromiso también incluye a la cultura, con un aumento del presupuesto hasta los trece millones de euros. Defender nuestra cultura y nuestras tradiciones es reconocer el valor de lo que nos une, de lo que nos hace únicos y del legado que queremos dejar a quienes vendrán después. Todo ello desde una visión compartida, generar oportunidades, fijar población y construir una provincia más fuerte, más cohesionada y más preparada para afrontar el futuro. Porque el lugar donde una persona viva no puede determinar la calidad de los servicios públicos que recibe y porque la igualdad de oportunidades debe llegar a cada rincón de nuestra provincia.

Quiero aprovechar este momento para agradecer a quienes hacen posible que esta institución funcione cada día, que llegue a cada rincón de la geografía provincial directamente o a través de la colaboración con ayuntamientos, entidades económicas y sociales. Me refiero a los trabajadores y trabajadoras de la Diputación Provincial de Jaén. Su profesionalidad, su experiencia y su compromiso son imprescindibles para prestar servicios de calidad a nuestros municipios. Gracias, gracias, infinitas gracias por vuestro trabajo y gracias por vuestra vocación de servicio público.

Seremos leales institucionalmente con todas las administraciones, pero también seremos exigentes cuando estén en juego los intereses de Jaén. Lo seremos para seguir defendiendo unos servicios públicos de calidad en sanidad, educación,

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 12/15 |



diciendo alto y claro que la Universidad de Jaén es intocable y para seguir impulsando proyectos estratégicos que están transformando nuestra provincia.

Lo seremos para mejorar nuestras conexiones ferroviarias y viarias, para materializar una red eléctrica que garantice el suministro necesario para el desarrollo que pretendemos para la provincia. En definitiva, lo seremos para seguir avanzando en las infraestructuras que nuestra provincia necesita. Y lo seremos para defender cada oportunidad de desarrollo que pueda generar empleo y riqueza para nuestra provincia.

Jaén está viviendo una etapa de impulso inversor sin precedentes, fruto del compromiso firme del Gobierno de España con esta tierra. Un compromiso que se traduce en proyectos concretos, en cifras tangibles y, sobre todo, en oportunidades reales para nuestras empresas y para nuestra gente.

El CETEDEX o las infraestructuras hidráulicas son solo un par de ejemplos. Junto a esta apuesta estructural por el crecimiento, el Gobierno de España ha demostrado también su capacidad de respuesta ante situaciones extraordinarias, como las recientes borrascas que han afectado a nuestra Comunidad Autónoma y a los municipios de Jaén.

Ante situaciones extraordinarias, respuestas extraordinarias. Y eso es precisamente lo que ha hecho el Gobierno de España, especialmente con el esfuerzo dirigido a los agricultores y ganaderos de nuestra provincia y a sus ayuntamientos. Todos estos datos reflejan una realidad incuestionable e incontestable. Jaén está hoy en el mapa de las grandes inversiones del Estado.

Y, para finalizar, la tercera línea de trabajo estará enfocada a la mejora de la comunicación entre la Diputación y la ciudadanía. Y no me refiero a conseguir difundir con mayor éxito la iniciativa de la Diputación entre la ciudadanía. Lo que pretendo es que seamos capaces de establecer diálogo en doble dirección con la ciudadanía, procesos de escucha activa, de participación a través de la comunicación.

Se abre ahora otra etapa, una etapa que quiero que se caracterice por la cercanía, por la escucha, por el diálogo, por la colaboración entre instituciones y por una defensa firme de los intereses de esta provincia. Tiendo la mano al otro grupo político representado en esta Corporación. Podremos discrepar en muchas cuestiones, es lógico y es legítimo, pero estoy convencido de que hay algo que nos une a todos, el deseo de que Jaén avance. Y ahí siempre encontrarán mi predisposición al acuerdo.

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg==>

| | | | |
|-------------|--|--------------------------|---------------------|
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 13/15 |



Permitidme terminar como empecé con una reflexión personal: Vivimos tiempos de mucha polarización y eso se nota en cómo hablamos y en cómo escuchamos. Las instituciones no pueden ser un escenario de teatro ni una película de acción. La política no es un espectáculo. Como políticos, nuestra responsabilidad es hablar claro, centrarnos en lo que realmente importa y en lo que se puede cambiar de verdad en la vida de la gente. No hacen falta aspavientos ni dramatismos. Hacen falta hechos, soluciones concretas y compromiso real. Si queremos recuperar la confianza de la ciudadanía, debemos priorizar la seriedad, la cercanía y el diálogo. Solo así la política cumple su función. Mejorar la vida de la gente y no generar polémicas donde no las hay, no generar polémicas vacías.

Si dentro de unos años conseguimos que más jóvenes puedan quedarse en Jaén, si conseguimos que más familias encuentren aquí oportunidades, si conseguimos que nuestros pueblos sigan llenos de vida, entonces, en ese momento, habrá merecido la pena. Porque el futuro de Jaén no se mide únicamente en cifras, se mide en personas, en oportunidades, se mide en proyectos de vida. Desde hoy voy a dedicar todos mis esfuerzos a contribuir para que cada persona que quiera construir su futuro en Jaén pueda hacerlo. Ese es el compromiso que hoy asumo. A lo largo de los próximos meses estoy seguro de que cometeré errores, porque no existe quien gobierne sin equivocarse. No prometo milagros, prometo trabajo, prometo escucha y transparencia y una obsesión diaria por mover esta tierra hacia adelante. Quiero recorrer cada comarca, cada municipio y cada barrio escuchando más de lo que hablo.

Porque las mejores ideas no nacen en un despacho, nacen donde vive la gente. Este proyecto no trata de una persona, trata de una provincia entera. Y yo estoy convencido de algo. Si creemos en nuestra tierra, si apostamos por nuestra gente, si trabajamos unidos, entonces no habrá techo para Jaén. Dicen que nadie ama lo que no conoce. Por eso, nuestra primera obligación es seguir mostrando al mundo la grandeza de Jaén, la de sus paisajes, la de su patrimonio y sobre todo la de su gente. Muchas gracias.

Se levanta la Sesión.”

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

| | | | |
|--|--|--------------------------|---------------------|
| Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | | | |
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yechVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 14/15 |



Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del señor Presidente.

Secretaría General
Diputación Provincial de Jaén
Plaza de San Francisco, s/n 23071 Jaén
Telf. 953 248050 Fax: 953 248061
secretariageneral@dipujaen.es

| | | | |
|--|--|--------------------------|---------------------|
| Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/bi9r/s0IFSSNQJ1yeehVeg== | | | |
| FIRMADO POR | PILAR PARRA RUIZ - LA PRESIDENTA ACCTAL P. Resolución (nº 294 de 17/06/2026) | FECHA Y HORA | 26/06/2026 13:08:51 |
| FIRMADO POR | MARÍA DOLORES MUÑOZ MUÑOZ - LA SECRETARIA GENERAL | FECHA Y HORA | 26/06/2026 10:15:33 |
| ID. FIRMA | firma.dipujaen.es | bi9r/s0IFSSNQJ1yeehVeg== | EV0104TL |
| NORMATIVA | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. | | |
| | | PÁGINA | 15/15 |

